(45)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 075 -99-AGN/J

Lima, 26 ABR. 1999

Visto el Memorándum N° 087-99-AGN/ENA, de la Escuela Nacional de Archiveros, sobre la ejecución del " SEMINARIO TALLER DE TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS ";

CONSIDERANDO :

Que, el Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, asume la responsabilidad de la formación y capacitación del personal archivero a fin de optimizar sus conocimientos en la administración y organización de documentos;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto al evento académico en mención, el mismo que está programado en el Plan de Desarrollo Institucional para 1999;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Sistema Nacional de Archivos; Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto.

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- APROBAR la ejecución del "SEMINARIO TALLER DE TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS" a realizarse en la Escuela Nacional de Archiveros del 19 al 23 de Abril de 1999 con un total de 20 horas en el horario de 2:30 a 5:45 pm., de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo .- El dictado del seminario señalado estará a cargo del :

Sr. Antonio Perazzo Cano

./

/

Artículo Tercero .- Autorizar a la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente:

a) El cobro de S/. 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) por participante, por concepto de matrícula.

b) El pago de S/. 30.00 (TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros.

Artículo Cuarto .- Los gastos que irrogue el presente seminario se afectará con cargo al Programa 003 Administración de la Actividad 1.00498 Vigilancia y Conservación de Documentos, Componente 3.0240 Capacitación y Formación Archivística, Aplicación Directa 11, Grupo Genérico de Gasto 3. Bienes y Servicios, Especificas del Gasto 27 Otros Servicios de Terceros – Personas Naturales y 30 Materiales de Consumo por la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios del ejercicio presupuestal vigente del Pliego 060 Archivo General de la Nación.

REGISTRÉSE Y COMUNÍQUESE

Eva, Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación